

Boletín Número 144  
Toluca, México, a 24 de julio de 2016.

## PROMUEVE IEEM EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL DESARROLLO DEMOCRÁTICO EN LA ENTIDAD

- A través del Certamen Estatal de Investigación y Ensayo Político se incentiva el estudio para aportar elementos que puedan contribuir a su construcción y consolidación en la entidad; la convocatoria se puede consultar en la página de internet [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx) y se pueden inscribir trabajos en tres categorías.

En la actualidad, el desarrollo democrático es uno de los temas que se encuentra en el centro del debate político y, en este sentido, el Certamen Estatal de Investigación y Ensayo Político que organiza el Instituto Electoral del Estado de México en su XIX edición, permite a los estudiosos de las ciencias sociales adentrarse en este ámbito para aportar elementos que pudieran contribuir a su construcción y consolidación en la entidad, ya sea a través de una Tesis de posgrado, Tesis de licenciatura o Ensayo político.

Sin duda, el tema de la democracia presenta un amplio campo de estudio por lo que los interesados pueden presentar trabajos sobre ciudadanía y derechos políticos, la consolidación democrática, liderazgos carismáticos y candidaturas independientes, transparencia y elecciones, procesos electorales federales y locales 2009, 2011, 2012 y 2015, voto electrónico, tolerancia y pluralidad política, partidos políticos locales y nacionales, cultura política y ciudadanía, entre otros tópicos.

Los trabajos se podrán registrar hasta el 7 de octubre de 2016, antes de las 17:00 horas, a través de dos vías, por un lado se pueden recibir en la Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Estado de México, ubicado en Paseo Tollocan núm. 944, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C. P. 50160, Toluca, México; por otra parte, pueden ser enviados por internet, en el correo electrónico ([certamenestatalix@ieem.org.mx](mailto:certamenestatalix@ieem.org.mx)).

La convocatoria se puede consultar, descargar e imprimir desde la página de internet ([www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)), en la que se establece que los trabajos podrán incluir estudios de caso o estudios comparativos de los temas

políticos electorales que se especifican en la misma, siendo estos enunciativos y no limitativos, donde el Estado de México sea parte del objeto de estudio.

Los trabajos se presentarán en tamaño carta, impresos por una sola cara, a doble espacio en tipografía Arial de 12 puntos y con los siguientes márgenes: superior e inferior de 2.5 cm, izquierdo y derecho de 3 cm, además, los párrafos deberán ir sin espacio, con sangría, salvo cuando sean los que siguen a títulos o subtítulos. Todas las páginas irán numeradas de manera ininterrumpida.

Las referencias deberán seguir lo establecido en las normas editoriales, que se pueden consultar en: [http://www.ieem.org.mx/cefode/descargas/CE\\_2016.pdf](http://www.ieem.org.mx/cefode/descargas/CE_2016.pdf) a efecto de que los trabajos que se presenten sean con características similares.

Cabe indicar que podrán presentarse trabajos en coautoría, en cuyo caso el premio se dividirá en partes iguales entre los coautores, e incluso, ningún trabajo deberá exceder de dos coautores.

### **Atentamente**

***“Tú haces la mejor elección”***  
**Unidad de Comunicación Social**